

**Mauricio Céspedes  
presidirá la  
Mesa Directiva  
del Congreso**

POLÍTICA 2

**Revivió Luis XIV  
y vive en Palacio**

Si el Estado de Derecho prevaleciera en México, estaríamos ante una posible acción de nulidad, con base en la comisión de delitos para obtener, bajo presión, una votación a modo en el Senado.

CONTRACARA 3



**Liz, su arenga y  
el encontronazo**

Sentada en la mesa directiva, la petista quedó entre el presidente del Senado, Gerardo Noroña y al lado de la panista, Lili Téllez, justo cuando estos dos se enfrascaban en dimes y diretes.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia



**VIOLENCIA  
GENERADA  
POR DISPUTA  
DE GRUPOS**  
P. 4

Miércoles, 11 de septiembre de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n°8190 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



## Revés a Morena; tribunal federal le quita 3 pluris

La Sala Regional revocó el fallo del tribunal local y regresó una diputación de representación proporcional al PRI y dos espacios más a Movimiento Ciudadano. Así, Lázaro Jiménez Aquino, Marco Antonio de los Santos Hernández y Lidia López Aguirre llegarán al Congreso de Puebla. P. 3



### Cancela Smadsot radares ambientales

La secretaria de Medio Ambiente estatal, Norma Sandoval Gómez, informó que se declaró desierta la convocatoria para el "Servicio de Monitoreo Remoto"; previamente concesionarios y transportistas habían amagado con protestas por el programa que cazaría a quienes no verificaron. P. 6



### Finaliza rehabilitación del bulevar Carmen Serdán

Las obras, que requirieron más de 205 millones de pesos, consistieron en pasos peatonales, instalación de señalética, rampas, ciclovías, punto de luz, se plantaron 69 árboles y se instaló un paradero de transporte público. P. 18



### Proyectos de electromovilidad y turismo promueve Céspedes

En su segundo día en España, el gobernador se reunió con Jordi Hereu, ministro de Industria y Turismo del Gobierno Español, con quien habló de establecer una alianza para impulsar proyectos conjuntos. P. 7

# POLÍTICA

## Elige Congreso a Mauricio Céspedes para presidir la Mesa directiva

El diputado local electo será el encargado de dirigir el mensaje durante la entrega del último informe de gobierno de Sergio Salomón Céspedes Peregrina el próximo mes de noviembre.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

Mauricio Céspedes Peregrina, diputado local electo por Tepeaca fue electo para presidir la primera mesa directiva de la LXII Legislatura que entrará en funciones el próximo 15 de septiembre, la vicepresidencia corresponderá a Morena con Andrés Villegas.

Con la elección de Mauricio Céspedes, este será el encargado de dirigir el mensaje durante la entrega del último informe de gobierno de Sergio Salomón Céspedes Peregrina el próximo mes de noviembre.

En entrevista el legislador rechazó que haya un conflicto de interés al responder el informe ya que se trata de un poder distinto, y hay carreras políticas distintas, y todo se hace con pleno respeto a la ley.

Asimismo, explicó que tuvo que darse el movimiento luego de ser electo por Morena, ya que el partido no podía tener la presidencia de la Junta de Gobierno y la presidencia de la mesa directiva.



### Los integrantes de la mesa son:

**Presidente:** Mauricio Céspedes Peregrina (PT)

**Vicepresidente:** Andrés Villegas Mendoza (Morena)

**Secretaria:** Graciela Palomares (Morena)

**Secretaria:** Norma Estela Pimentel Méndez (Verde)

**Pro secretaria:** Susana Riestra Piña (PAN)

**Pro secretaria:** Jazmín Martínez Ayala (Nueva Alianza)

**Pro secretario:** Elpidio Díaz Escobar (Fuerza por México)



Señaló que será la próxima semana cuando se determine quién será el coordinador de la bancada.

Fue la diputada electa de Movimiento Ciudadano Fedrha Isabel Suriano Corrales, quien subió a la tribuna para presentar la propuesta de los integrantes de la mesa directiva para el periodo del 15 de septiembre al 15 de marzo de 2025.

La propuesta recibió 40 votos a favor sin abstenciones o votos en contra.

Durante la Sesión Previa que celebraron la LXI y LXII Legislatu-

## EN DICIEMBRE HABRÁ AJUSTES EN LA LXII LEGISLATURA: ARTEMISA

Francisco Sánchez Nolasco

La virtual presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Laura Artemisa García Chávez, reconoció que en los primeros meses de la legislatura habrá ajustes ante los nombramientos anunciados por el gobernador, pero la agenda legislativa no se detiene: En tanto el secretario general de Morena, Agustín Guerrero Castillo, señaló que llega una bancada en unidad. Aseguró que Alejandro Ar-

menta respeta la autonomía del poder legislativo.

Señaló que está el caso de Ana Laura Altamirano, quien estará a cargo de Desarrollo Rural y por lo tanto deberá solicitar licencia, esperando que se vea el caso también en caso de José Luis García Parra quien se integrará también al equipo.

Agustín Guerrero señaló que se va a trabajar en una agenda de unidad respetando a los legisladores, pero siguiendo los principios de la Cuarta Transformación.

proceso electoral 2023-2024.

Entre los documentos entregados se encuentran las actas del Instituto Electoral que validan los triunfos de los diputados locales, así como de presidentes municipales.

# POLÍTICA



## ENRIQUE NÚÑEZ CONTRACARA



## Revivió Luis XIV y vive en Palacio

La Reforma Judicial se aprobó en el Senado o para ser más precisos, el inquilino del Palacio Nacional torció tanto la justicia que doblegó a un Judas y detuvo al padre de un senador, para garantizar que su capricho presidencial se consumara.

El proceso legislativo de esta Reforma Constitucional está plagado de irregularidades. En la sede alterna de la sesión de la Cámara Baja lo mismo se acusó la falta de quórum que una votación dudosa.

Ayer en el Senado, al igual que con los diputados, fue necesario sesionar de noche y en una sede alterna ante las protestas de cientos, miles de ciudadanos que advierten el enorme riesgo que representa esta reforma que no garantiza una mejor impartición de justicia y que nació con fórceps.

Si el Estado de Derecho prevaleciera en México, estaríamos ante una posible acción de nulidad, con base en la comisión de delitos para obtener, bajo presión, una votación a modo en el Senado.

Dejando a un lado lo increíblemente rápido que se reparó el daño cervical de Miguel Ángel Yunes Márquez, el asunto del padre e hijo tiene implicaciones penales y de principios de derecho.

No será difícil para los especialistas probar que se ejerció violencia psicológica para obtener, de manera ilícita, el voto a favor de la Reforma Judicial. Las pruebas mostrarán que el Estado, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo utilizaron todos los recursos a su alcance para conseguir el voto de un Judas y la ausencia de otro Senador y así obtener la necesaria mayoría calificada, para concretar el capricho lopezobradorista.

La "manita de puercos" que les aplicaron a los senadores Yunes Márquez y Daniel Barrera, con el amago de prisión para ellos y sus familiares, podría ser el equivalente a una extorsión para obtener un lucro político.

Para que un voto sea reflejo de una voluntad y por ende válido, éste se deberá dar sin presiones. Uno obtenido bajo coacción no podrá considerarse como válido.

Así que, en caso de que se demuestre que el voto de Yunes a favor de la Reforma Judicial se dio en medio de presiones y amenazas, la votación que tanto celebró esta madrugada la 4T, del dictamen en lo general, simplemente sería nula.

Y las implicaciones, ya se sabe, serían varias. La más importante para el país: la reforma sería desechada por carecer de un proceso legislativo adecuado.

Ahondar en lo que establece el Artículo 390 del Código Penal Federal, de sancionar con dos y hasta ocho años de prisión y de cuarenta a ciento sesenta días multa, a quien "obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro o causando a alguien un perjuicio a la salud, patrimonial, a la libertad, y/o daño moral"; ya es ocioso porque independientemente de las sanciones penales, el procedimiento de votación estaría viciado de nulidad, por la forma en la cual se coaccionó a dos de los posibles votantes.

La presión contra los senadores pareciera el reflejo de las acciones del Rey de Francia Luis XIV a quien se le atribuye la frase "El estado soy yo" y quien reclamó para sí, el poder absoluto. Este miércoles 11 de septiembre, desde otro palacio, el Palacio Nacional alguien estará feliz, feliz y con la frase del Rey Sol en la punta de la lengua.

Ni más ni menos.

## Dos a uno, los poblanos

La petista Lizeth Sánchez García y el morenista Ignacio 'Nacho' Mier Velasco votaron de viva voz a favor de la Reforma Judicial.

El priista Néstor Camarillo Medina se posicionó en contra.

Así quedó el registro para la historia.

## Revierten asignación de "pluris"; Morena pierde, PRI y MC recuperan

El TEPJF revoca fallo del tribunal local respecto a la asignación de diputados de representación proporcional, por lo que le quitan tres lugares a Morena y dan dos a Movimiento Ciudadano y una más al PRI.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Cortesía / Agencia Enfoque

### Salen

Jaime Auriolos Barroeta

Ana Lilia Tepole Armenta

María Soledad Amieva Zamora

### Entran

Lázaro Jiménez Aquino (PRI)

Marco Antonio de los Santos Hernández (MC)

Lidia López Aguirre (MC)

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó el fallo del tribunal local en lo referente a la asignación de diputados de representación proporcional, luego de que el pasado 31 de agosto le habían asignado tres posiciones más, mientras PRI y MC recuperan los espacios.

Tal y como lo adelantó el periodista Enrique Núñez, el tribunal corregiría la plana a la instancia local al haber dado una sobre representación al partido Morena que tendría siete diputados por ese principio.

De acuerdo a la ponencia del magistrado Luis Enrique Rivero

Carrera, votada la noche del martes 10 de septiembre, quedan fuera de la lista de diputados Jaime Aureoles Barroeta, Ana Lilia Tepole Armenta y María Soledad Amieva.

En el documento votado por

unanimidad de determinó que el Partido Acción Nacional mantiene las seis diputaciones de representación, luego de que se le quitó el 31 de agosto la posición de Mar y Cielo Aldana Huidobro.

Los partidos beneficiados son el Revolucionario Institucional, una vez que Lázaro Jiménez Aquino ocupará la segunda posición, y su compañera será Delfina Pozos.

Por Movimiento Ciudadano tendrá tres diputaciones locales con Fedrha Isabel Suriano Corrales, recuperó el espacio de Marco Antonio de los Santos Hernández y se suma a la bancada Lidia López Aguirre.

Con la nueva distribución la representación será Morena 15; PAN 6; Verde 6; PT 5; Movimiento Ciudadano 3; Nueva Alianza 2; FXM 2; PRI 2.



# GOBIERNO

## Narcomenudeo y “huachicol”, causantes de ola delictiva: SSP

Daniel Iván Cruz Luna, secretario de Seguridad Pública a nivel local, rechazó que últimos casos de asesinatos deban ser vistos como una “afrenta” para el gobierno.

**Claudia Aguilar**  
Fotos Agencia Enfoque

La ola de violencia que se ha desatado en Puebla se debe a la disputa de grupos criminales por controlar el narcomenudeo y el robo de combustible en el estado, siendo la zona metropolitana la que sufre mayor inseguridad, advirtió el secretario de Seguridad Pública a nivel local, Daniel Iván Cruz Luna.

En esa tónica, rechazó que los hechos recientes como el hallazgo del cuerpo desmembrado del empresario veracruzano César Eduardo Garrido, de 24 años, en una hielera frente al C5, deban ser vistos como una “afrenta” para el gobierno o producto del proceso de transición en la gubernatura.

**“Tenemos una consigna muy importante los tres órdenes de gobierno y hemos trabajado para contener a los grupos directivos y se han hecho aseguramientos importantes”**

Entrevistado tras acudir a la ceremonia por el 238 aniversario del natalicio del general Nicolás Bravo, el funcionario reiteró lo dicho por el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, respecto a fue un ataque directo contra el empresario, debido a que al parecer “se dedicaba a alguna actividad ilícita”.



Por lo anterior, defendió que la delincuencia no ha rebasado a las autoridades y refirió que todos los casos ya son investigados por la Fiscalía General del Estado (FGE).

“Tenemos una consigna muy importante los tres órdenes de gobierno y hemos trabajado para contener a los grupos directivos

y se han hecho aseguramientos importantes”, destacó al mencionar la presencia del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional en territorio poblano.

Sobre si falló el protocolo de vigilancia en el C5, Daniel Cruz alegó que, si los delincuentes pudieron ingresar a las inmediaciones del inmueble, es porque hay una bahía vehicular que es ocupada por abogados litigantes y familiares de personas que son detenidas, por lo que, aprovechando la clandestinidad, el horario y otros aspectos, incendiaron el auto, dejaron la hielera y salieron corriendo.

“Es una respuesta por el interés que tienen los grupos delictivos de seguir apoderándose del tema de narcomenudeo, de robo de hidrocarburo y algunos otros aspectos importantes en el estado (...) ya muchos de ustedes (los medios) han dado a conocer los vínculos o concatenaciones de las amistades con las que se relacionaba (el empresario levantado en la plaza comercial So-lesta)”, abundó en torno a César Garrido que fue privado de la libertad a las afueras del restaurante Mochomos y cuyos restos fueron abandonados frente al C5.



# GOBIERNO



## Pide AMLO a gobernador resolver caso Iamacingo

Pobladores de esa localidad, ubicada en el municipio de Acatlán de Osorio, demandan la construcción de un puente para evitar que la comunidad quede aislada.

**Claudia Aguilar**  
Fotos Es Imagen

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, resuelva la demanda de pobladores para la construcción de un puente en la comunidad de Iamacingo, ubicado en el municipio de Acatlán de Osorio.

Durante su conferencia de prensa mañanera, señaló que esta obra es importante debido a que se calcula hay alrededor de 700 habitantes incomunicados.

“Lo del puente, que se vea con Sergio Salomón, el gobernador de Puebla; le vamos a pedir que intervenga rápido”, apuntó.

Hay que señalar desde julio de este año el mandatario federal prometió enviar la petición para la construcción del puente al secretario de Infraestructura,



Jorge Nuño Lara, tras admitir que la obra es necesaria para evitar que Iamaxingo quede aislado.

Actualmente el puente se encuentra elaborado por troncos de madera y en varias ocasiones ha sido derribado por la fuerza de la naturaleza, especialmente cuando hay viento fuerte y lluvias constantes, lo que representa un riesgo para las personas que a diario lo cruzan.

Debido a ello, habitantes de las comunidades de Peña Colorado, San Isidro, Juan R. Rojas, Rancho Nuevo, Amate Redondo y Zimatlán Buenavista, piden se construya un puente de concreto en esa zona de la Mixteca Poblana.

De paso, López Obrador dijo que adicional a esta obra, se analizará la petición de Iamaxingo para mejorar la clínica de salud local, ya que según cuentan pobladores no cuenta con personal ni medicamentos.

## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### ¿Conflicto de interés en la futura Mesa Directiva?

Surgió una duda en los corrillos del Congreso de Puebla en torno a la designación de Mauricio Céspedes Peregrina como presidente de la Mesa Directiva de la próxima legislatura.



Argumentan que existiría conflicto de interés si responde al último informe del gobernador, quien es su hermano.

Sin embargo, el procedimiento legislativo indica que el presidente sólo recibe el documento que se turna a la Junta de Gobierno y después viene la glosa.

Por lo tanto, Mauricio Céspedes Peregrina nunca podría investigar la cuenta al no ser su función. (FSN)

### Liz, su arenga y el encontronazo



Tensos minutos vivió la senadora del PT, Liz Sánchez, la noche de ayer durante la álgida discusión de la Reforma Judicial en la Casona de Xicoténcatl.

Sentada en la mesa directiva, la petista quedó entre el presidente del Senado, Gerardo Noroña y al lado de la panlista, Lili Téllez, justo cuando estos dos se enfrascaban en dimes y diretes.

Mientras afuera granaderos lanzaban gas contra quienes protestaban por la Reforma Judicial, Liz Sánchez arengaba ¡la reforma va, la reforma va! A la par, Lili Téllez reclamaba el “secuestro” del diputado emecista Daniel Barreda, quien acompañaba a su padre, detenido durante la madrugada del martes negro.

Si no fuera trágico, sería cómico. (AJFL)

### Los sueños de Julio Huerta



Luego de que Julio Huerta se quedó sin ninguna posición de peso en el Congreso de Puebla, dicen los que saben que ahora prendió sus veladoras para que lo invite Claudia Sheinbaum Pardo a algún puesto federal.

Incluso, en entrevista, dijo a reporteros, que está listo por si lo llaman, para solicitar licencia al cargo de diputado, aunque reconoció que esa llamada no ha llegado.

Parece que es su sueño, pero: ¿la futura presidenta aún se acordará de él? (JC)

### Carrusel de inauguraciones



Antes de que concluya la administración panista en el Ayuntamiento de Puebla, Adán Domínguez tendrá un carrusel de inauguraciones.

Serán 40 obras las que inaugurará el alcalde sustituto hasta el próximo 14 de octubre, según lo declarado por el secretario de Infraestructura y Movilidad, Edgar Vélaz Tirado.

Así terminará el segundo trienio de Eduardo Rivera. (AN)

# GOBIERNO

## Niegan presión social en la cancelación de los radares

Norma Sandoval Gómez, titular de Medio Ambiente estatal, rechazó que la suspensión del sistema para monitorear la verificación vehicular, se haya dado por el temor al enojo de los ciudadanos.

**Claudia Aguilar**  
Fotos Es Imagen

La secretaria de Medio Ambiente estatal, Norma Sandoval Gómez, rechazó que la cancelación del sistema de radares para el monitoreo de autos sin verificar en Puebla se haya dado por temor al enojo de los ciudadanos contra el actual gobierno por este tipo de programas.

De esta manera, la funcionaria confirmó la suspensión del programa "Servicio de Monitoreo Remoto", debido a que ninguna empresa se interesó en obtener el contrato por seis años que otorgaría la administración de Sergio Salomón Céspedes Peregrina para colocar tecnología que permita rastrear a vehículos contaminantes y con ello fomentar una cultura de responsabilidad ambiental entre los conductores.



### CONCESIONARIOS DEL TRANSPORTE, ABIERTOS AL DIÁLOGO CON SMADSOT

**Jorge Castillo**  
Fotos Es Imagen

Concesionarios del transporte público habían previsto reuniones con funcionarios de la Smadsot, para tratar el tema de cámaras de control de verificación vehicular, de las que están en contra.

Samuel Méndez Díaz, líder de la agrupación Enlace Transporte de Puebla, indicó que se tuvo una primera reunión con las autoridades,

donde señalaron su inconformidad con las cámaras.

"Aquí el tema, es que te puedo asegurar que casi el 85 por ciento o hasta 90 por ciento de las unidades de transporte público han pasado con brinco la verificación, tenemos hasta la tarjeta en donde se deposita el dinero", dijo.

Aseguró que no iban a tolerar la instalación de las cámaras, aunque están abiertos al diálogo con las autoridades, porque saben en qué circunstancias están los transportistas.



En entrevista después de asistir a la ceremonia por el 238 natalicio del General Nicolás Bravo, descartó que se vaya a lanzar una segunda convocatoria y dijo que le corresponderá al gobierno entrante de Alejandro Armenta Mier retomar o descartar la propuesta de los radares, encaminada a mejorar la calidad del aire.

"No hubo compra de bases y se declara desierta esta convocatoria, y bueno, pues no hay ningún programa próximo, y en ese sentido, la invitación para todos es que sigan acudiendo a los centros de verificación, porque el bien es para todos, se trata de la calidad del aire", enfatizó.

Lo anterior, luego de que se publicó en el Periódico Oficial del Estado (POE) la cancelación del proyecto a escasas horas de que se revelara a la empresa ganadora de suministrar los radares. Este 10 de septiembre se daría el fallo de la licitación emitida el pasado 2 de septiembre, en donde se delimita que se instala-



rían radares en vialidades de jurisdicción estatal, como son la Vía Atlixcáyotl, bulevar del Niño Poblano, el Periférico Ecológico, bulevar Municipio Libre (Las Torres), bulevar Forjadores, bulevar Valsequillo, Cúmulo de Virgo y Recta a Cholula.

Al respecto, la titular de Medio Ambiente argumentó que la idea de instalar radares para la verificación surgió porque el 60 por

ciento del parque vehicular que circula en el estado, tanto particulares como de transporte público, incumplió con el proceso de verificación durante el primer semestre de 2024.

De acuerdo con estas cifras, precisó que el cumplimiento de la verificación representa entre 40 y 38 por ciento del total de los 1.2 millones de automotores que circulan en la entidad.



# GOBIERNO



## Proyectos de electromovilidad y turismo propone Céspedes

El gobernador se reunió con Jordi Hereu, ministro de Industria y Turismo del Gobierno de España

**Claudia Aguilar**  
Fotos X

En su segundo día en España y el quinto de su gira por Europa, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina se reunió con Jordi Hereu, ministro de Industria y Turismo del gobierno español, con quien habló de establecer una alianza para impulsar proyectos encaminados a la electromovilidad y el turismo.



**“Puebla y España tienen una gran vocación turística que debe fortalecerse de manera estratégica, además de compartir una visión industrial centrada en el desarrollo tecnológico como es la electromovilidad”**

Por medio de sus redes sociales, dio a conocer que acudió a ver al funcionario extranjero, en compañía del embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel.

"Puebla y España tienen una gran vocación turística que debe fortalecerse de manera estratégica, además de compartir una visión industrial centrada en el desarrollo tecnológico como es la electromovilidad", escribió en su cuenta oficial de X (antes Twitter).

En ese sentido, el mandatario poblano destacó las ventajas competitivas que tiene la entidad para la inversión extranjera, debido a su ubicación geográfica, la capacidad de sus habitantes y la manufactura.

"Le agradezco mucho al ministro su hospitalidad y generosa visión compartida con todas y todos nosotros", citó. Con esta reunión, Céspedes Peregrina concluye su gira en el extranjero, la cual arrancó en Alemania con visitas a las plantas de Volkswagen y Audi, mientras que en España estuvo presente en foros y encuentros con empresarios y directivos del Banco Santander.

A dicha misión comercial que tuvo como promesa la atracción de inversiones por mil 200 millones de dólares, acudieron también el gobernador electo Alejandro Armenta Mier y el presidente municipal electo de Puebla, Jorge Chedraui Budib.



### LLAMAN A LA UNIDAD

**Claudia Aguilar**  
Fotos Christopher Damián

El secretario de Gobernación del estado, Javier Aquino Limón, encabezó la ceremonia del 238 Aniversario del natalicio del General Nicolás Bravo.

Acompañado de funcionarios estatales y del municipio de Puebla, rindieron honores al lábaro patrio y entonaron el himno nacional frente al monumento ubicado en el parque que lleva el nombre del héroe nacional.

El secretario estatal del Trabajo, Carlos Alberto Toriz

Morales, fue el orador oficial y llamó a la unidad para continuar "la transformación de Puebla".

Durante su breve mensaje, insistió en seguir trabajando por el crecimiento de México y el estado de Puebla.

Casi por finalizar la ceremonia, Javier Aquino depositó una ofrenda floral a los pies del monumento de Nicolás Bravo, en representación del gobernador Sergio Salomón Céspedes, mientras que, por parte del Ayuntamiento de Puebla, acudió el titular de Gobernación, Jorge Cruz Lepe.









# EDICTOS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA. EXPEDIENTE NÚMERO 25/2024. JUICIO RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, PROMOVIDO POR JORGINA DIEGUEZ SÁNCHEZ, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A EFECTO DE HACER LA CORRECCIÓN DE FECHA, LUGAR DE NACIMIENTO Y EL NOMBRE DE MIS PADRES, YA QUE DE MANERA INCORRECTA APARECE EL DÍA DE MI NACIMIENTO DESCRITO COMO EL DÍA 23 DEL PRESENTE MES, SIENDO LO CORRECTO 23 DE ABRIL DE 1965, EL LUGAR DE MI NACIMIENTO DESCRITO COMO EN SU DOMICILIO, SIENDO LO CORRECTO TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, EL NOMBRE DE MIS PADRES DESCRITO COMO GILBERTO DIEGUEZ Y ANSELMA SÁNCHEZ SIENDO LO CORRECTO GILBERTO DIEGUEZ MARTÍNEZ Y ANSELMA SÁNCHEZ BAEZ, SE EMPLEZA A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS, A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA; PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR LISTA CUANDO EL TRASLADO EN LA SECRETARÍA ACTUANTE. TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, A VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. TERESA CASTALLO SALAZAR. DILIGENCIARIO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA Y ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO, DILIGENCIARIO NON. Disposición del Juez Primero Especializado en Materia de lo Civil del Distrito Judicial de Puebla, Auto fecha veinte de agosto de dos mil veinticuatro, expediente 1135/2023, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA EN ESCRITURA PÚBLICA, promueve JOSÉ CRUZ VENTURA, en contra de SEBASTIÁN FLORES ROSAS Y OTORLAN VIVEROS GUARNEROS. Se ordena citar a la parte actora y demandado, debidamente identificados, a la primera audiencia de conciliación procesal, tendiendo verificada esta, el juzgado ubicado en Ciudad Judicial Siglo XXI, Periférico Ecológico Arco Sur número cuatro mil, San Andrés Cholula, Puebla, Reserva Territorial Atlitxayotl, a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, respecto al contrato privado de compraventa de fecha seis de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, celebrado entre el actor y los demandados, correspondiente al LOTE NÚMERO OCNCE, MANZANA "B", DE LOS DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "LADRILLERA DE LORETO" DE QUE SE CONOCE ACTUALMENTE COMO COLONIA HIDALGO, UBICADA AL NORTE DE ESTA CIUDAD EN LA FALDA SUR DEL CERRO DE LORETO, superficie cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, medidas y colindancias: AL NORTE: treinta metros colinda predio Enrique Guzmán, AL SUR: treinta metros colinda con casa, AL ORIENTE: quince metros colinda predio Enrique Guzmán, AL PONIENTE: quince metros colinda calle tres norte día su frente, con el apercibimiento a la parte demandada que de no comparecer el día y hora señalado, se entenderá su negativa a conciliar y se continuará con el presente juicio. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA NON. LIC. OLIVIA FLORES GARCÍA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE. QUIENES SE CREAN CON DERECHOS. Disposición del Juez Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Chiautla de Tapia, Puebla, Mediante autos dictados de fecha veintiseiete de agosto de dos mil veinticuatro y tres de septiembre de dos mil veinticuatro, Expediente 270/2024, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, promovido por MARÍA GUADALUPE FELIPE GASPAR y/o MA. GUADALUPE GASPAR y/o MA. GUADALUPE FELIPE y/o GUADALUPE FELIPE GASPAR en su carácter de cónyuge superviviente y FRANCISCA MORAN FELIPE en su carácter de hija a bienes de del C. JUEZ RAFAEL MORAN GARCIA y/o RAFAEL INOCENTE MORAN GARCIA y/o RAFAEL INOCENTE MORAN, quien fue originario de Chianruia, Puebla, se ordena citar a los presuntos herederos RAFAEL MORAN FELIPE, NICOLASA MORAN FELIPE, RAFAELA ESTELA MORAN FELIPE, JOSÉ FELIZ MORAN FELIPE, MARÍA DEL CARMEN MORAN FELIPE y VERÓNICA JANET MORAN FELIPE para que de estimarlo conveniente, dentro del término de diez días cortados a partir del día hábil siguiente de la última publicación, comparezcan ante este Órgano Jurisdiccional a deducir sus derechos a la herencia que les pudieran corresponder, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen, proponiendo su voto a quien consideren pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo o en su caso formular impugnaciones a la capacidad o al derecho de heredero de algún presunto heredero, o bien, al contenido de los inventarios y avalúos exhibidos asimismo, deberán señalar domicilio con sede en esta Ciudad, en la que habrán de practicarse sus notificaciones personales, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se dejarán a salvo sus derechos hereditarios para que los hagan valer en la vía y forma que legalmente proceda y sus notificaciones sucesivas se practicarán en los estrados de este juzgado, quedando copias de la denuncia en la secretaría del juzgado. CHIAUTLA DE TAPIA, PUEBLA, A 4 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO PAR LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA, TEHUACÁN, PUE. EMPLEÁSE TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO. POR DISPOSICIÓN JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 478/2024, JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMUEVE ABRAHAM SÁNCHEZ FERRA, EN CONTRA DE ANGELICA SÁNCHEZ AMAYO, HILDA SÁNCHEZ AMAYO, MARISOL SÁNCHEZ AMAYO Y LETICIA SÁNCHEZ AMAYO, RESPECTO DEL EL TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO VEINTISIETE DE LA MANZANA NÚMERO DIENTO NUEVE DEL EX EJIDIO DENOMINADO EL RIEGO DE ESTA CIUDAD, EL CUAL EN LA ACTUALIDAD SE IDENTIFICA COMO LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO OCHOCHIENTOS CINCO DE LA CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COLONIA DIESESES DE MARZO DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: SUROESTE: EN TREINTA Y SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS COLINDA CON LOTE NÚMERO VEINTIOCHO, ACTUALMENTE CON LA SEÑORA ANGELA SINAXTE CASTRO, AL SUROESTE - EN VEINTIUN METROS TREINTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON LOTES NÚMEROS CUATRO Y CINCO ACTUALMENTE CON LA SEÑORA GUADALUPE JUAREZ LÓPEZ, Y POR EL VIENTO NOROESTE, AL NOROESTE - EN TREINTA Y CUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON LOTE NÚMERO VEINTISIETE, ACTUALMENTE CON LA SEÑORA BERTHA VALDEZ MENDOZA, Y AL NOROESTE - EN VEINTIUN METROS, CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS COLINDA CON CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, SE ORDENA PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA APERIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN POR LISTA, LAS COPIAS DEL TRASLADO Y AUTO ADMISORIO, QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. TEHUACÁN, PUEBLA, A CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO. DILIGENCIARIO PAR ADRSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN PUE. DILIGENCIARIA PAR. A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. DISPONE JUEZ PRIMERO CIVIL TEHUACÁN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EMPLEARZO AL JUICIO DE USUCAPIÓN QUE PROMUEVE AARON PALACIOS GONZALEZ, RESPECTO A UN TERRENO UBICADO EN LA EX HACIENDA SAN FRANCISCO ALTEPEXIL, EN EL PARAJE DENOMINADO "EL ALAMBRADO" EN EL MUNICIPIO DE ALTEPEXIL, PUEBLA EXPEDIENTE 488/2024. TERRENO CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORTE: 10x650 METROS CIENTO SEIS METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS Y COLINDANTE EL SEÑOR ASUNCION MATÍAS SANTIAGO, ACTUALMENTE, SU SUESIÓN SUR: NOVENTA Y DOS METROS, SESENTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE SAMUEL GONZÁLEZ, ACTUALMENTE, HECTOR GONZÁLEZ PÉREZ. ORIENTE: 15150 METROS CIENTO CINCUENTA Y UN METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON MARÍA MAGDALENA LAURA MATÍAS MATÍAS; PONIENTE: 13x30 METROS CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CON TREINTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE MARÍA DEL ROSARIO HILDA MATÍAS MATÍAS, COPIAS DE LA DEMANDA, DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD CONTRATOS Y AUTO ADMISORIO QUEDAN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA JUZGADO CON DOMICILIO EN CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS) SAN DIEGO TETIPILCO, CARRETERA FEDERAL, TEHUACÁN-PUEBLA, TERCERO PISO. CONTESTE DEMANDA DOCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE, SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AUN PERSONALES SE LE HARÁN POR LISTA. TEHUACÁN, PUE., A SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL HUAUQUECHULA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE HUAUQUECHULA, PUEBLA EXPEDIENTE 182/2024. JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO, PROMUEVE MARISOL RAMOS VAZQUEZ, CONTRA EL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TEZONTOPAN DE BONILLA, HUAUQUECHULA, PUEBLA, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA DAR VISTA A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN CONTRADECIR DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO. COPIAS TRASLADO EN SECRETARÍA ACTA NÚMERO 01, LIBRO 07, AÑO 2024, FECHA DE REGISTRO 20 DE ENERO DE 2024 DATOS INCORRECTOS NOMBRE: WILLY, APELLADO PATERNO TOMMY MATEO PATERNO MATEO RAMÍREZ, NOMBRE DE LOS PADRES: TOMAS VILCHIS RAMÍREZ, DIRECCIÓN DEL CONTRAVENIENTE EMILIANO ZAPATA NÚMERO UNO RANCHERÍA SAN JUAN VALLARTA, SAN JUAN VALLARTA, HUAUQUECHULA PUEBLA MEXICO PARA QUEDAR NOMBRE WILLI TOMMY, APELLIDO PATERNO VILCHIS, APELLIDO MATEO RAMÍREZ, NOMBRE DE LOS PADRES: TOMAS VILCHIS CONTRERAS Y PAULA RAMÍREZ VILCHIS, DIRECCIÓN DEL CONTRAVENIENTE: 45 FORO AVE, FREEHOLD NEW JERSEY 07728-2448, RESPECTIVAMENTE HUAUQUECHULA, PUEBLA, A VEINTISIETE DE AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO ABOG. JESÚS CASTILLO REYES DILIGENCIARIO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Municipal de lo Civil de San Pedro Cholula, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de San Andrés Cholula, Puebla; promueve MARÍA FELIX CATALINA TELLO GUTIÉRREZ, nacida el veintitrés de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete en San Luis Tehuilocoyan, San Andrés Cholula, Puebla; comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, termino tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; apercibidos; que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento. Expediente 309/2024 traslado secretaría de Juzgado San Pedro Cholula, Puebla, a 04 de septiembre de 2024. C. Diligenciaria. LIC. MIRIAM MARTINEZ GONZALEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, CONVÍDOSE PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS CONTRARIO A LA DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA Y A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, PRESENTARSE PLAZO DE DIEZ DÍAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ GONZALO ATANACIO GONZÁLEZ PORTILLA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ GONZALO ATANACIO GONZÁLEZ, JOSÉ GONZÁLEZ, JOSÉ GONZALO ATANACIO GONZÁLEZ, JOSÉ GONZÁLEZ ATANASIO GONZÁLEZ PORTILLA, Y JOSÉ GONZALO ATANASIO GONZÁLEZ, QUIEN FALLECÓ A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ÚLTIMO DOMICILIO LOCALIDAD IXTLAHUACA, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. PROMUEVE CARMEN ELIZABETH, YOLANDA ANGÉLICA, CARMEN NANCY, AMPARO EFIGENIA, MARÍA DE LOURDES Y MIGNERVA TODAS DE APELLIDO GONZÁLEZ SORÍA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A O5 DE SEPTIEMBRE DE 2024. EL DILIGENCIARIO. LIC. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE CUATUINHÁN, PUEBLA. Disposición Juez Municipal de Cuatuhinán, Puebla. Expediente 07/2024. Juicio Rectificación Acta de Nacimiento. Promueve: JUEZ FERNANDO FUENTES ROSAS. Datos incorrectos: Fecha Nacimiento: EL DÍA 30 DE MAYO; Lugar Nacimiento: EN EL ESTADO DE PUEBLA, DATOS CORRECTOS: Fecha Nacimiento: 30 DE MAYO DE 1973; Lugar Nacimiento: MUNICIPIO DE CUATUINHÁN, ESTADO DE PUEBLA. Se ordena emplazar a quienes tengan derecho a contradecir la demanda, contesten la misma en el término de tres días, después de la última publicación. Copia de demanda, anexo y auto mencionado a disposición del Secretario de Acuerdos del Juzgado CUATUINHÁN, PUEBLA, A VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EL DILIGENCIARIO LIC. ERNESTO NOÉ FLORES GALLARDO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECALI, PUEBLA. Disposición Juez Civil de lo Penal de Herrera, Puebla, mediante auto de veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro; emplácese a quienes se crean con derecho a contradecir demanda de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve DAMIAN FRANCISCO AVENDAÑO VALERDI, respecto del acta de nacimiento número 157 del libro Uno, de 6 de Octubre de 1960 del Juzgado del Registro del Estado Civil de las personas de Atoyatpan, Puebla, término de tres días siguientes última publicación manifiesten lo que su interés converga. Disposición de copias en secretaría de este Juzgado. Exp.389/2024. Tegali de Herrera, Puebla, a 2 de septiembre de dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO María de Lourdes Morales Flores

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE. Disposición Juez de lo Civil y Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla. Expediente 731/2024. Auto de primero de agosto de dos mil veinticuatro. Ordena emplazar a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovida por VERONICA SANCHEZ PANIAGUA en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Amozoc, Puebla Para que el término de improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando con la Secretaría de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos de no hacerlo será señalada día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Tepeaca, Puebla, a cinco de septiembre del dos mil veinticuatro DILIGENCIARIA LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TEPEACA, PUE. DILIGENCIARIO DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, EN ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RADICADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE: 88/2024, DEL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR MARÍA ROSARIO ROSAS SÁNCHEZ, SE ORDENA EMPLEAZAR A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS EN CONTRADECIR LA DEMANDA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRODRROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTESTAR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO, PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA, QUEDANDO EL TRASLADO CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARÍA ACTUANTE DE ESTE JUZGADO. PUEBLA, PUEBLA, A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024. LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA DILIGENCIARIA NON ADRSCRITA AL JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO MUNICIPAL, ALTEPEXIL, PUEBLA.

Disposición del Ciudadano Juez municipal del municipio de Atltepexil, Puebla, expediente número 63/2024 relativo al JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN promovido por DAVID SERGIO MEDRANO MERINO Y MICHAELA LEONOR REYES REYNA, en contra de CELSO MEDRANO MORAL, en su carácter de demandado y en contra de los colindantes H. Ayuntamiento Atltepexil, Puebla, Fortina Regino Cornelio, Angeles Leonarda Medrano Ventura y Narciso Cornelio; RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO SUR, NÚMERO 717, COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE ALTEPEXIL PUEBLA, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 28x3 metros (veintiocho metros con cincuenta y tres centímetros), en línea recta y colinda con propiedad de Fortina Regino Cornelio, AL SUR: mide 31x3 metros (treinta y un metros con cuarenta y tres centímetros) línea quebrada en doce tramos ambas líneas colindan con propiedad de la C. Angeles Leonarda Medrano Ventura, AL ESTE: Mide 12x3 metros (doce metros con trece centímetros) en línea recta y colinda con propiedad del C. Narciso Cornelio AL OESTE: Mide 9x5 metros (nueve metros con cincuenta y cinco centímetros) en línea recta y colinda con la calle Melchor Ocampo Sur; se emplaza a quienes se crean con derecho a contradecir demanda en un término de DOCE días siguientes a la última publicación acudan deducir derechos, de no hacerlo se tendrá contestado en sentido negativo, subsiguientes notificaciones por lista, dejando copia de la demanda y anexo a disposición de los interesados en la secretaría de este juzgado. ALTEPEXIL, PUEBLA, A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ALTEPEXIL, PUEBLA LIC. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ RIVERA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL HUAUQUECHULA, PUEBLA. Disposición Juez Municipal de lo Civil y de lo Penal de Acacajete, Puebla, mediante auto de veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro; emplácese a quienes se crean con derechos por medio de edictos, mismos que serán publicados por TRES DÍAS consecutivos en el periódico "INTOLERANCIA", a fin de que dentro de los tres días siguientes a la última publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedando el traslado correspondiente en la Secretaría actuante. Licenciado Alejandro Huerta Colotta. Diligenciario

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, TECALI DE HERRERA, PUEBLA, DILIGENCIARIA. Disposición Juez de lo Civil y Penal, Tecali de Herrera, Puebla, Auto de fecha veintinueve de agosto dos mil veinticuatro, correlacionado con auto de fecha dos de septiembre de dos mil veinticuatro, citese por esto mismo a FERNANDO TORILA ROMERO, para junta de averiguación, juicio divorcio sin causa, señalada para las diez horas con treinta minutos, del dos de octubre de dos mil veinticuatro. Expediente 0336/2024. Promueve MARÍA ISABEL CAMACHO CASTAÑEDA, por su propio derecho. Tecali de Herrera, Puebla a cuatro de septiembre de 2024. Diligenciaria LIC. María de Lourdes Morales Flores.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NON, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Puebla, relativo al PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, radicado bajo el número de Expediente 499/2024, promovido por MA ORTENCIA HERNÁNDEZ LEÓN también conocida como MARÍA HORTENCIA HERNÁNDEZ LEÓN en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA LIBERTAD, PUEBLA, PUEBLA, a fin de que se ajuste el nombre a la realidad social y jurídica para quedar de la siguiente forma: MARÍA HORTENCIA HERNÁNDEZ LEÓN. Auto de fecha diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro, ORDENA CORRER TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA, dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficina de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Puebla, Puebla, a dos de septiembre de dos mil veinticuatro. Diligenciario Non Juzgado Primero Familiar LIC. EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA. Por disposición del Juzgado Segundo de lo Civil de Tehuacán, Puebla; se ordena emplazar a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO a contradecir la demanda de Usucapación, expediente 565/2024, que promueve ANTONIA GONZÁLEZ RAMOS en contra de MARÍA ISABEL RAMOS GANTORIO, COLINDANTES Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del bien inmueble identificado como predio Vicente Guerrero M-C L-26, ubicado en el municipio de Vicente Guerrero, del estado de Puebla; con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: con cuatro líneas que miden, la primera, diecinueve punto veinticuatro metros; la segunda, trece punto diez metros; la tercera, nueve punto diez metros; y la cuarta, cuarenta y cinco punto sesenta metros, y todas colindan con Carretera Azumilla - Tacotepec de Díaz; AL SUR: mide catorce metros, y colinda con propiedad de la señora Zenaida Huerta Altamirano; AL ORIENTE: mide ciento diez metros, y colinda con propiedad de la señora Zenaida Huerta Altamirano, concediendo un término de doce días siguientes a última publicación del presente edicto para contestar demanda, de no hacerlo se tendrá por contestada negativamente y las subsiguientes notificaciones serán por lista; copias en la Secretaría del Juzgado Tehuacán, Puebla, a tres de Septiembre de dos mil veinticuatro. LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

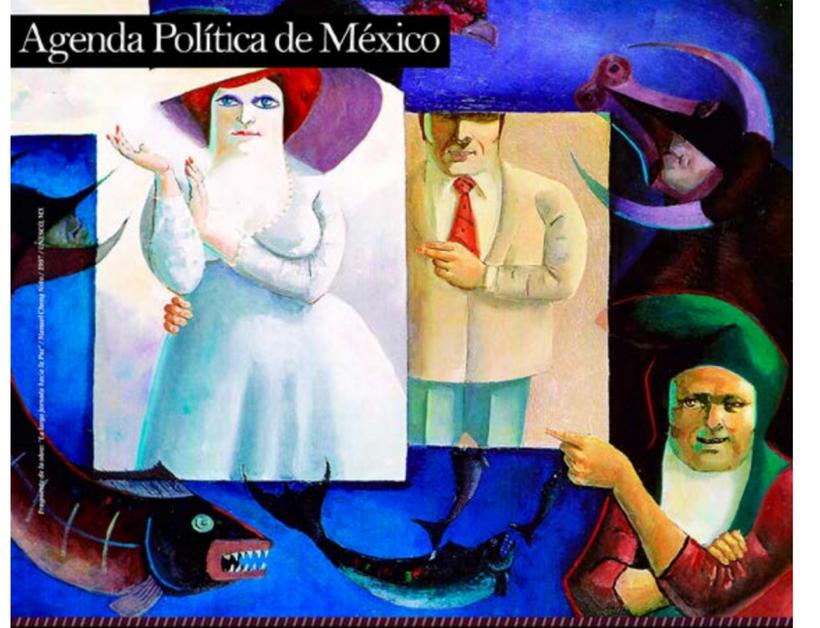
# Fortalece SEP identidad y responsabilidad cívica

Durante el mes de septiembre alumnos, padres de familia y docentes realizarán “Guardias a los Símbolos Patrios” en 12 mil escuelas públicas.

## Redacción Fotos Especial

Como parte de las estrategias que promueve la Nueva Escuela Mexicana para fortalecer la formación integral de las y los estudiantes de educación básica, el gobierno presente de Sergio Salomón, a través de la Secretaría de Educación, efectuará durante el mes de septiembre en 12 mil escuelas públicas “Guardias a los Símbolos Patrios”, con el objetivo de que la comunidad escolar desarrolle un sentido de identidad nacional y responsabilidad cívica.

Uno de los compromisos de los planteles educativos es estimular en las y los alumnos los valores cívicos, promover el trabajo en equipo, fomentar la conciencia cívica y fortalecer el sentido de pertenencia, además de mostrar respeto y admiración al lábaro patrio para enaltecer los valores y la cultura.



Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
  - Gobierno de la Ciudad de México
  - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda\_politica@hotmail.com

# MUNICIPIOS

## Palmar de Bravo se tiñe de verde, blanco y rojo

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Especial

El ayuntamiento de Palmar de Bravo, a través de la Dirección De Cultura, Deporte y Actividades Sociales, invitan a la población en general a disfrutar de las actividades con motivo de las Fiestas Patrias, las cuales estarán engalanadas con la elección de la Reina de estas festividades y cuya coronación será previa al día de la tradicional arenga, informó el edil, Adán Silva Valeriano.

A través de sus redes sociales, el alcalde de Palmar de Bravo, Adán Silva, dio a conocer las actividades que se llevarán a cabo, las cuales fueron publicadas a inicios de este mes de septiembre en los bandos solemnes, entre los que destacan la ceremonia cívica

del inicio del mes patrio y del CLXXVII aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.

Para el día 15 de septiembre, la elección y coronación de la Reina de las Fiestas Patrias 2024, seguido de la ceremonia conmemorativa al CCXIV aniversario del Grito de Inicio de Independencia de México y en cuyo evento se contará con la participación del cuerpo edilicio y autoridades municipales, cerrando con la tradicional verbera popular.

Para el día 16 del mismo mes, el desfile cívico que recorrerá las principales calles de la cabecera municipal de Palmar de Bravo y en el que se contará con la participación de más de mil alumnos de los diversos niveles educativos, desde preescolar hasta medio superior.



## GARANTIZAN UNAS CELEBRACIONES EN ORDEN Y SEGURA Por mes patrio, Atlixco implementa operativo

Redacción  
Fotos Especial

En el marco de las actividades programadas con motivo de las tradicionales fiestas patrias, la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Atlixco, desplegará en colonias, así como juntas auxiliares a más de 200 elementos, a fin de vivir unas celebraciones tranquilas y en orden.

Del 14 al 15 de septiembre, Policía Municipal, en coordinación con Policía Estatal Preventiva, Policía Estatal Tu-

### A DETALLE

Es importante reportar cualquier acto sospechoso, así como comunicarse a las líneas directas de la Secretaría de Seguridad Pública ante cualquier emergencia: 244 445 0071, 244 44 53071 o al 244 445 1163. Además, de hacer uso de la aplicación Atlixco SAI Ciudadano Alerta para una respuesta inmediata.

rística, Ejército Mexicano y Guardia Nacional, recorrerán diversos puntos, enfatizando

en plazas públicas donde se llevan a cabo las celebraciones, con acciones preventivas y de vigilancia.

Asimismo, cuerpos de Protección Civil, Bomberos y atención prehospitalaria y voluntarios, se ubicarán en la periferia donde se llevará a cabo la tradicional cabalgata el 14 de septiembre, así como la noche del 15 de septiembre con la ceremonia del Grito de Independencia, el desfile Cívico Militar del 16 de septiembre y por la noche de ese mismo día, el espectáculo de pirotecnia debajo impacto.

La SSP de Atlixco exhorta a la población a seguir las recomendaciones de los uniformados en todo momento, evitando lo siguiente: evita las bebidas embriagantes si vas a manejar, no realizar quema de cohetes o pirotecnia, si sales de casa, asegúrate de cerrar bien puertas y ventanas, no llevar armas u objetos punzocortantes y al acudir al desfile del 16 de septiembre, lleva gorra, suficientes líquidos y protector solar.

### EL DATO

Adán Silva extendió la atenta invitación a las familias para disfrutar de las actividades contempladas para el fin de semana y a su vez, aseguró que a través de la Dirección de Seguridad Pública se llevarán a cabo los recorridos de vigilancia para garantizar una celebración segura y en orden.



ZONA de Intolerancia

## Un foco rojo, la colonia Ampliación Guadalupana

Antonio Rivas  
Fotos Especial

### TOME NOTA

Las autoridades indicaron que se trataría de un ajuste de cuentas entre bandas rivales que operan el narcomenudeo en esa zona del municipio de Puebla.

Un joven fue asesinado a balazos durante un ataque directo, en la colonia Ampliación Guadalupana al sur de la ciudad de Puebla.

Según reportes policiales los hechos están vinculados por el control de la plaza de narcomenudeo entre el grupo delictivo de "La Reina" y "El Julio", contra la banda delictiva de "El Yoyo".

El asesinato ocurrió sobre la calle 133 Oriente y a la altura de la 2 B Sur.

En una camioneta marca Nissan de modelo atrasado, viajaban dos hombres, cuando su-

jetos armados a bordo de una motocicleta les dieron alcance y comenzaron a dispararles.

Las balas hirieron de gravedad a ambos, mientras que los agresores lograron darse a la fuga.

Los dos sujetos fueron atendidos por los paramédicos e informaron que uno de ellos de apro-

ximadamente 25 años de edad, había perdido la vida, mientras que al otro lo trasladaron a un hospital donde su estado de salud se reportó delicado.

Durante las primeras horas del martes el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), efectuó las diligencias del levantamiento de cadáver.



## En un ataque directo, asesinan a motociclista

Los hechos ocurren en San Martín Texmelucan

Antonio Rivas

### A DESTACAR

Por la forma en que fue asesinado las autoridades presumen que se trató de un ajuste de cuentas.

Un motociclista fue asesinado a balazos, en un aparente ataque directo, en el municipio de San Martín Texmelucan.

El homicidio tuvo lugar en la intersección de las calles Plan de Ayala y Francisco I. Madero, perteneciente a la junta auxiliar de San Cristóbal Tepatlaxco.

Sobre los hechos se indicó que la víctima viajaba a bordo de una motocicleta, cuando en dicha dirección fue atacada a balazos por sujetos desconocidos, lo que provocó que perdiera el control y saliera proyectada contra el piso.

Las detonaciones de arma de fuego alertaron a los vecinos de la zona quienes al percatarse del conductor herido solicitaron la intervención de una ambulancia y de los policías.

Los uniformados municipales y paramédicos acudieron al sitio donde confirmaron que el

varón ya había perdido la vida a consecuencia de los balazos que recibió.

Entre sus pertenencias las autoridades no encontraron alguna identificación que permitiera conocer sus datos personales, por lo que fue registrado en calidad de desconocido.

Durante las primeras horas de este martes el cadáver del varón fue trasladado al anfiteatro municipal y su motocicleta fue asegurada como parte de las indagatorias.

## Detenido con más de 100 dosis de droga en colonia Antorchista

Redacción  
Fotos Especial

En la capital poblana, personal de la Fiscalía General del Estado detuvo a Ernesto N. y/o Francisco N. presunto responsable de delitos contra la salud en su modalidad de posesión con fines de suministro.

El 23 de agosto de 2024 en la colonia Ampliación Unión Antorchista, agentes investigadores aseguraron a la persona con 23 bolsas con marihuana y 80 dosis de metanfetamina.

En audiencia, el Agente del Ministerio Público formuló imputación y aportó datos de prueba contra Ernesto N. y/o Francisco N.

La autoridad judicial determinó vincularlo a proceso con la medida cautelar de prisión preventiva justificada hasta que concluya la investigación complementaria.

# CIUDAD

INVIERTEN 205 MILLONES DE PESOS EN EL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

## Finaliza rehabilitación del boulevard Carmen Serdán

José Antonio Machado  
Fotos Especial

Al entregar el bulevar Carmen Serdán rehabilitado integralmente con tendido de completo hidráulico, a través de una inversión superior a los 205 millones de pesos, el alcalde Adán Domínguez Sánchez, advirtió que este ayuntamiento suma más de mil 400 nuevas calles renovadas integralmente en territorio municipal.

Acompañado por el secretario de Infraestructura y Movilidad, Edgar Vélez Tirado, y un grupo de vecinos de la zona, anunció que

está nueva tendrá una vida activa de 30 años y evitará la aparición de baches.

Desde el camellón central de esta nueva arteria, indicó que estas obras consistieron en la instalación de nuevos por lectores hidrosanitarios acera, pasos peatonales, instalación de señalética, orejas peatonales, rampas, ciclovías, punto de luz, pero, también se plantaron 69 árboles fresnos a lo largo de la vialidad y se instaló un gran paradero de transporte público.

“Este bulevar Carmen Serdán, es de los más importantes de esta ciudad de Puebla, es una de las entradas principales a nuestra

ciudad en donde todos los camiones foráneos, todos los camiones que vienen a la Capu. Pero, además, mucha gente que viene a trabajar a Puebla es de Tlaxcala, es de municipios como Cuautlancingo, y otras zonas de la región llegan a este lugar y es por eso la intervención con concreto hidráulico”.

Refrendó que la obra contiene un cruce peatonal seguro con semáforos peatonales, las cuadrillas del gobierno de la ciudad retiraron el puente peatonal elevado para evitar la inseguridad, además instalaron dos monumentos artísticos, en uno de ellos se ubican las Alas de Puebla “que nos unen”, pero también está el mural del puente de San Felipe y el de la presidencia auxiliar.

Calificó esta obra como trascendental por ser una de las entradas a la Angelópolis porque en el pasado estaba deshecha.

El responsable de la dependencia, Vélez Tirado, refrendó que no está nueva ruta las cuadrillas desarrollaron trabajos de sustitución de la carpeta asfáltica que tenían para tender la base de concreto hidráulico en todo el tramo del trayecto.



Además de las adecuaciones al Bulevar, las nuevas aceras y el trabajo en temas de movilidad, infraestructura.

“Al final lo más importante, es que dejemos una vialidad para muchos años más, y sobre todo, con esto vamos a liberar un poco el tráfico que se genera en la zona, principalmente en los alrededores de la Capu, con esto nosotros terminamos esta vialidad y bueno seguimos todavía hay varias habilidades para entregar y ya.

Domínguez Sánchez subrayó que esta nueva vialidad evitará que los camiones foráneos se estacionen hasta en triple fila por el trabajo que existe entre las Secretaría de Seguridad Ciudadana, la subsecretaría de Movilidad a cargo de Rubi Vázquez Cruz y las autoridades estatales de vialidad.

Durante el evento el presidente municipal agradeció a la regidora Ana María Jiménez Ortiz, a todos los regidores, vecinos, a Vázquez Cruz y al subsecretario de Infraestructura Armando por el trabajo desarrollado en beneficio de las y los vecinos, que, ahora, tendrán una mejor calidad de vida.

Ante ese panorama, Vélez Tirado insistió que los trabajadores de la dependencia sustituyeron lo que quedaban de la carpeta asfáltica para instalar la base y después el nuevo tendido de concreto hidráulico, y de los colectores hidrosanitarios en todo el tramo del trayecto del bulevar Carmen Serdán.

“Dejamos una vialidad para muchos años más, y, sobre todo, con esto vamos a liberar un poco el tráfico que se genera en la zona principalmente en los alrededores de la Capu”.

### A DESTACAR

Para hacer más accesible y segura esta vía, Adán Domínguez detalló que se construyeron 62 mil metros cuadrados de concreto, banquetas, guarniciones y rampas; se instalaron 315 bolardos, reductores de velocidad, señalética, 6 mil 134 metros de pintura termoplástica y boyas; además se sembraron 69 árboles tipo fresco y pata de vaca.



MENÚ

ESCANEA EL CÓDIGO QR

Antigua Taquería

**LA ORIENTAL**

Auténticos Tacos Árabes

1933

¡SABOR INCOMPARABLE!

DIRECTORIO

ESCANEA EL CÓDIGO QR

# CIUDAD

## El gobierno de la ciudad heredará tres obras a José Chedraui Budib

El alcalde Adán Domínguez inaugurará 40 obras más hasta el lunes 14 de octubre, informó el secretario de Infraestructura y Movilidad, Edgar Vélez Tirado.

José Antonio Machado

A 34 días de concluir la gestión municipal, el secretario de Infraestructura y Movilidad, Edgar Vélez Tirado, reveló que la administración del alcalde Adán Domínguez Sánchez heredará únicamente tres obras al gobierno de José Chedraui Budib por la conclusión del tiempo.

Subrayó que los trabajos se concluirán en tres meses, pero

el recurso ya está etiquetado para liquidar las obras cuando se finalicen.

Dijo que esas tres obras quedarán pendientes por tiempo constitucional y no por el tema fiscal, por eso se deja el recurso para que las termine y las inaugure, la siguiente administración.

Accentuó que en estas obras pendientes incidió también el factor de la fase de la entrega-recepción.



### EL DATO

La apertura y cierre de algunas calles derivadas del operativo de reordenamiento comercial no es permanente, sino dinámico, aclaró el alcalde Adán Domínguez Sánchez, después de retirar que su gobierno dejará menos ambulantes a la gestión de José Chedraui Budib.



Subrayó que la primera obra que está en proceso de desarrollo, es la que realizan de forma conjunta con el gobierno del estado, el paso deprimido en Avenida Osa Mayor para mejorar la movilidad.

Recordó que esta obra se desarrolla con recursos de la Federación, del municipio y del gobierno estatal.

La segunda obra es la ejecución del pozo de agua en San Pedro Zacachimalpa, que suma un avance de 70 puntos porcentuales, y puede finalizar el siete de octubre.

La tercera obra, se trata de la rehabilitación de fachadas de viviendas del Centro Histórico con recurso de Ciudades Patrimonio, por eso se firmó un convenio de transferencia, en marzo previo, pero el recurso se encuentra en



traslado y se trata de un trabajo por tres meses.

Insistió que esta obra de las fachadas se realizará con recursos de la Federación y la inyección financiera recién llegó.

Además, anunció que, en los días subsiguientes, el gobierno de la ciudad desarrollará el proceso de licitación en Complanet y los trabajos comenzarán durante la última quincena de septiembre.

Bajo este panorama dijo que su dependencia dejará 60 millones de pesos para terminar esas obras.

### Obras en puerta

El alcalde Adán Domínguez inaugurará 40 obras más hasta el lunes 14 de octubre, reveló el secretario de Infraestructura y Movilidad, Edgar Vélez Tirado.

Accentuó que, de ese grupo de acciones, 12 se encuentran

en proceso final y 28 están concluidas.

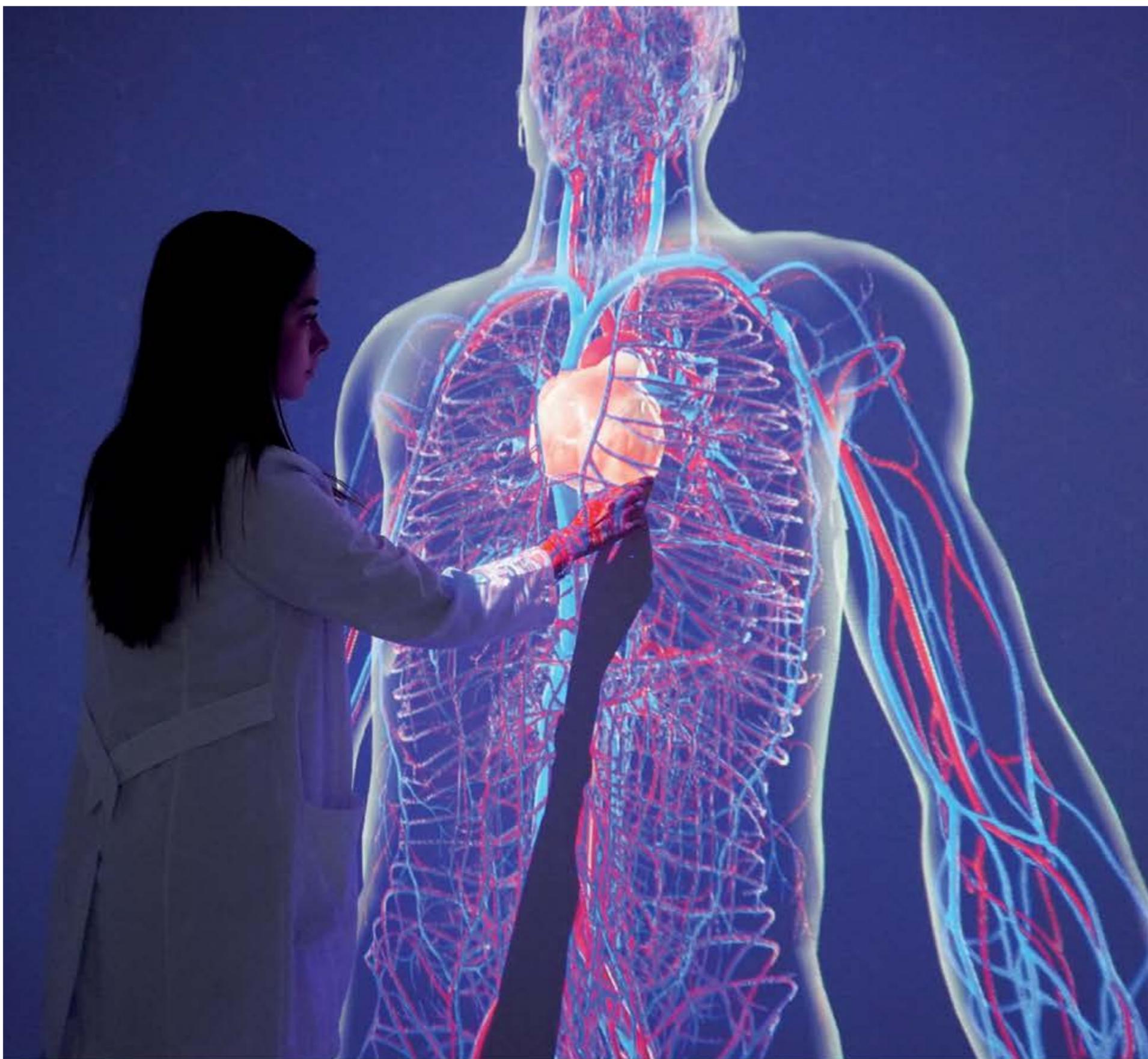
Dijo que no tendrán inconvenientes en el desarrollo de la conclusión de esa docena de trabajos, que marcan un avance superior a los 98 puntos porcentuales por términos técnicos.

Subrayó que las 40 obras que inaugurará el presidente municipal en los días subsiguientes, ya están calendarizadas.

Desde el bulevar Carmen Serdán, comentó que todas las obras mejorarán la calidad de vida de las y los poblanos, por ser de un servicio útil a la comunidad.

Anunció que estas 12 obras faltantes, se concluirán antes del sábado 14 de este agosto.

Pero, aclaró que esas 40 obras pueden convertirse en 41 por el avance de la obra del pozo de San Pedro Zacachimalpa, que suma un avance de 70 por ciento, y puede estar concluida, el lunes siete de octubre.



**CENTRO DE**   
**SIMULACIÓN**

DRA. MATILDE MONTOYA LAFRAGUA

49 Pte. 1102, Col. Reforma Agua Azul, Puebla, Pue.

**BUAP**

# GRADA

# LMS



# LES DAN LA ESPALDA

Los **Pericos de Puebla** no tendrán equipo femenino en la Liga Mexicana de Softbol (LMS) para la temporada 2025, luego de que la directiva hizo una exhaustiva evaluación en la que determinó enfocarse totalmente en la Liga Mexicana de Beisbol (LMB) para la próxima campaña. “Decidimos enfocarnos en este proyecto, queremos renovar el roster y le damos prioridad a esto”, afirmó **Ignacio Trigueros**, Presidente Ejecutivo del equipo. **P. 4**

## UNIVERSITARIO DESTACAN EL FOGUEO

El Nido Naranja fue testigo del gran nivel de baloncesto en México gracias a la Copa Inter ABE, previo a la nueva temporada de la Liga. **P. 3**



## UNIVERSITARIO UN ORGULLO AZTECA

Joanna Zilli destacó en la Copa Panamericana Sub-23 de voleibol, donde México enfrentó a potencias del continente y se llevó el tercer sitio. **P. 3**



# Se despiden con juego para olvidar

El partido amistoso con una pobre entrada en Texas entre los anfitriones del Mundial 2026, dejó mucho que desear en el espectáculo ofreciendo muchas faltas y algunos "chispazos".



**FUTBOL**  
Gerardo Cano  
Fotos Cortesía

La Selección Mexicana volvió a dar un triste espectáculo en la Unión Americana ofreciendo un triste empate sin goles ante su similar de Canadá, en el cierre de la Fecha FIFA de septiembre.

En una de las peores entradas en la historia del Tricolor en Estados Unidos, el juego entre los anfitriones del Mundial 2026 tuvo muchas faltas y pocas acciones en los arcos teniendo un arbitraje que se protagonizó por cortar el dinamismo constantemente.

Los dirigidos por Javier Aguirre tuvieron un arranque de partido



muy complejo en donde tocaron muy poco el esférico en los primeros minutos del duelo ante la velocidad de los norteamericanos.

Con el avance de los minutos, el encuentro se fue cerrando en la media cancha producto de la estrategia del "Vasco" en el que privilegió el juego ríspido con faltas constantes, mientras que los canadienses fueron controlando su ímpetu. La primera mitad se diluyó ante la lentitud del juego por la falta de cercanía entre las porterías que tuvieron un día de arco, pues ninguna selección cambiaba su estilo en favor del espectáculo.

En el segundo tiempo, la inercia se mantuvo con una notoria fal-

ta de ideas colectivas por parte del Tricolor apostando por hombres en la banca como Diego Lainez y Henry Martín, que poco pudieron hacer por cambiar las cosas.

Canadá poco a poco fue perdiendo fuerza ante su arriesgada forma de atacar en bloque recorriendo toda la cancha, dejando espacios en los últimos minutos de un encuentro que tuvo más faltas que tiros al arco.

Finalmente, el duelo no dio para más y con un sonoro abucheo, México se despidió de esta Fecha FIFA con una amarga sensación ante el mejor cuadro de CONCACAF, que en años recientes le ha tomado la medida.



## Nuevo podio

El piloto poblano tuvo una muy buena actuación por parte del Z Racing Team en el que se llevó la bandera a cuadros en la segunda fecha de PRO2 en el Autódromo Francisco Villa.

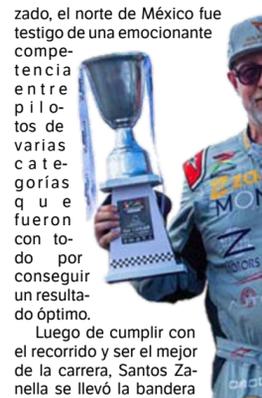
### MOTOR

Gerardo Cano  
Fotos Cortesía

El automovilismo poblano vive un dulce presente de la mano de Santos Zanella, quien de nueva cuenta obtuvo un gran resultado en la categoría PRO2 de la Súper Copa Roshfrans 2024.

Tras conseguir un buen resultado (Top Ten) en el circuito de Aguascalientes, el volante del auto número 44, perteneciente al Z Racing Team, el poblano se llevó la victoria en el Autódromo Francisco Villa de Chihuahua.

En un circuito muy desafiante para los pilotos por su peculiar tra-



zado, el norte de México fue testigo de una emocionante competencia entre pilotos de varias categorías que fueron con todo por conseguir un resultado óptimo.

Luego de cumplir con el recorrido y ser el mejor de la carrera, Santos Zanella se llevó la bandera

a cuadros, hecho que lo pone de nueva cuenta en la disputa por el título que defiende en dicha categoría.

El actual campeón de la PRO2 busca revalidar su campeonato que consiguió en 2023

### Dentro del Top 10

Por su parte, Franco Zanella obtuvo puntos en la categoría PRO 1 donde formó parte del Top 10, teniendo una carrera fuerte en el tra-

zo de Chihuahua al terminar en la séptima posición.

El piloto de Puebla tuvo un cierre muy bueno en la competencia a tan sólo 14 segundos de meterse al podio y a 19 del ganador, dejando en claro lo complejo y cerrado que es la categoría.

Luego de vivir una apasionante aventura por el norte de la República Mexicana, la Súper Copa Roshfrans llegará a Puebla este 28 y 29 de septiembre para disfrutar de una intensa jornada en el Autódromo Miguel E. Abed.

## Orgullo azteca gana bronce en Panamericano de voleibol

La jugadora de la Tribu Verde destacó en el evento realizado en Xalapa, Veracruz, donde el Tricolor enfrentó a potencias del continente y se llevó el tercer sitio tras vencer a Chile.



Gerardo Cano  
Foto Cortesía

vó la victoria por 3-0 (25-23, 25-19 y 25-21).

Tras ser líder de grupo, el combinado nacional accedió a semifinales donde cayó frente a Cuba, en un duelo muy cerrado y que se definió en el quinto set (25-18, 22-25, 19-25, 25-22 y 14-16).

Pese al tropiezo, México accedió al duelo por la medalla de bronce frente a Chile donde tuvo que remar contra corriente, luego de perder el primer set (20-25) y remontó con el triunfo en los tres siguientes episodios (25-23, 25-15 y 25-13).

En palabras con la institución, Joanna Zilli destacó la importancia del resultado y sobre todo, el funcionamiento tanto a nivel individual como colectivo, de cara a los futuros proyectos.

"Es un gran avance el pasar a la titularidad de la selección, fue una experiencia muy llenadora y me siento satisfecha por la medalla, más no conforme".

### Listo, el debut de Aztecas UDLAP

Una vez terminada la experiencia, la jugadora de Aztecas UDLAP retornó con el equipo de la Tribu Verde para afinar todos los últimos detalles de cara al inicio de la temporada 2024-2025.

El equipo de Aztecas UDLAP, conformada por 13 jugadoras, debutará este viernes 13 de septiembre enfrentando a Borregas CCM, en la Ciudad de México, donde tendrán intensa actividad hasta finales de noviembre.

Luego del periodo vacacional por el fin de año, se reanudarán las actividades a partir del 15 de febrero de 2025 para culminar como mínimo 22 juegos en total y con ello, cumplir el objetivo de llegar a la fase final.

"Nos toca jugar fuera de casa, lo que nos da una oportunidad de demostrar que somos un equipo fuerte y que podemos dar un buen resultado", finalizó.

## Destacan fogueo previo a la nueva temporada

El campeonato de baloncesto realizado en el Nido Naranja recibió a más de 20 equipos de las Divisiones I y II, los cuales aprovecharon al máximo este evento para continuar con su fogueo previo al inicio de temporada en la Liga ABE.

### UNIVERSITARIO

Gerardo Cano  
Fotos Cortesía

La Universidad Interamericana consideró todo un éxito el desarrollo de la Copa Inter ABE 2024 realizado hace unos días en el Nido Naranja, demostrando la importancia de este torneo que ya se considera una tradición dentro del baloncesto colegial de México.

Este campeonato recibió a más de 20 equipos de las Divisiones I y II de la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE), en ambas ramas, las cuales aprovecharon el alto nivel de los rivales para buscar el fogueo necesario previo al arranque de la nueva temporada.

La casa de los Halcones Inter fue testigo del gran nivel de baloncesto que se tiene en México al contar con la presencia de conjuntos de Puebla y diversos puntos de la República Mexicana como Tecnológico de Monterrey campus Puebla, Toluca, Guadalajara, Hidalgo y Aguascalientes.

Otros conjuntos que se hicieron presentes fueron la Universidad Anáhuac Querétaro, Universidad Monterrey de Morelia, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y el bicampeón Universidad Madero (UMAD).

### Un buen escenario

Sobre los resultados conseguidos en este torneo que cumplió de nueva cuenta con las expectativas y con su notoria convocatoria nacional, el coach de los Halcones Inter, Manuel Ordaz, aseguró que este evento fue de gran importancia para sus dirigidos.

"Fueron días de muchas emociones con equipos que siempre están compitiendo en los Ocho Grandes. Fue un buen torneo porque nos sirve para estar listos, para el inicio de la Liga ABE".

Desde su perspectiva, el evento en casa cobró relevancia en esta última etapa de preparación previo al debut en la temporada 2024-2025, que cada vez se encuentra más cerca.

En ese sentido, el entrenador de los emplumados naranjas destacó que la Copa ABE Inter 2024 sirvió para que el cuadro femenino tome ritmo en la máxima categoría, mientras que el conjunto varonil lo utilizó como fogueo para llegar en las mejores condiciones al arranque del torneo.

### Recambio generacional

Por otro lado, Manuel Ordaz destacó que el certamen fue un escenario ideal para que se presentaran los nuevos elementos que desde este semestre serán parte de Halcones Inter.

"Estamos recuperando a jugadores importantes como Camilo Preciado y Dominique Coursey para que retomen juego para mediados o finales de septiembre y ya en octubre estén 100%".

Finalmente, adelantó que en esta nueva campaña el roster de los emplumados naranjas cuenta con novatos talentosos, quienes permitirán reforzar al equipo y trabajar paulatinamente el cambio generacional.

"Ya que se fueron dos jugadores muy importantes (Carlos Yeo y Haddad Gutiérrez) y terminando el año se me van Miller Suárez y Diego Hemke, entre otros", finalizó.

## Comienzan nuevo rugido

El cuadro de Leones Prepa Anáhuac forma parte de los clubes participantes para la temporada 2024-2025 en el cuarto nivel de profesionalismo del fútbol mexicano en el que buscará trascender paso a paso.

### UNIVERSITARIO

Gerardo Cano  
Fotos Cortesía

Puebla contará con otro equipo dentro de la Cuarta División Premier, pues los Leones de la Preparatoria Anáhuac se integraron a este primer eslabón dentro del fútbol profesional en nuestro país.

A través de las redes sociales tanto de la institución, como el órgano rector, se informó la integración del cuadro poblano para esta nueva temporada en la que más clubes se añaden en el deseo de llegar al profesionalismo.

Los felinos, quienes se encuentran en el sector B, buscan seguir el camino que han ido construyendo los Lobos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), los cuales se han quedado cerca de conseguir el boleto a Tercera División Profesional (TDP).



Los Leones de la Prepa Anáhuac buscarán hacer un buen torneo debut en el que de hacerse campeones, podrán llegar a la categoría A, en donde el premio por ser campeón es una franquicia en TDP como lo hi-

zo Puebla de los Ángeles Fútbol Club (PDLA FC).

Más información en GRADA.MX

# Pericos se “bajan” de la Liga Mexicana de Softbol

La Novena Verde estudió la posibilidad de contar con un equipo en el softbol para la temporada 2025, no obstante, destacaron la prioridad de trabajar en el diamante para tener talento joven en la próxima campaña de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB).

## PERICOS

Gerardo Cano  
Arte Osvlado López

Los Pericos de Puebla no tendrán equipo femenino en la Liga Mexicana de Softbol (LMS) para la temporada 2025, luego de que la directiva hizo una exhaustiva evaluación en la que determinó enfocarse totalmente en la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) para la próxima campaña.

Así lo reveló Ignacio Trigueros, Presidente Ejecutivo de los Pericos de Puebla, quien mencionó que la decisión se debe a que buscarán aprovechar este largo periodo sin actividad oficial en el diamante para trabajar con nuevos prospectos.

“Hemos tomado la decisión de focalizarnos en el equipo de la Liga Mexicana de Béisbol, a final de cuentas en este periodo que no tenemos temporada lo ocuparemos mucho para ir a las distintas ligas que se realizan en invierno, para ir viendo prospectos, jugadores que se puedan integrar a Pericos en la siguiente temporada”.

En ese sentido, el Presidente Ejecutivo de los emplumados añadió que no se tuvieron problemas en específico para no unirse a la LMS, sino que simplemente es un tema de prioridades, en donde el



cuadro de béisbol toma la batuta. “No es porque se encontraran temas en contra, la cuestión es que decidimos enfocarnos en este proyecto en el que de alguna manera queremos renovar el roster y al final de cuentas, le damos prioridad a esto.”

Esta medida significa que jugadoras profesionales de softbol originarias de Puebla como Rosi del

Castillo y Narda Andrade, así como todas aquellas poblanas que deseen formar parte de la LMS, seguirán lejos de casa al menos para la segunda campaña a iniciarse en enero de 2025.

En su segunda edición, la Liga Mexicana de Softbol busca expandir el número de participantes luego de ser un gran éxito en su debut con seis equipos: Diablos Rojos

del México, Sultanes de Monterrey, Charros de Jalisco, Olmecas de Tabasco, Águila de Veracruz y Bravos de León.

### Reingeniería emplumada

En el tema central del seis veces campeón de la LMB, Ignacio Trigueros aseguró que para la temporada 2025 se busca un roster mejorado y con mayor talento juvenil

hecho que se irá construyendo en los próximos meses, para tener un cuadro competitivo en el próximo verano.

Tras lo acontecido en esta campaña donde la Novena Verde tuvo una dependencia importante de los bambinazos, se plantea que el próximo año se tenga una baraja de opciones para llegar a la caja registradora como el robo de bases, los elevados de sacrificio y la producción de carreras.

“Estamos en búsqueda de un equipo con mayor dinamismo, no con tanto poder al bate como tuvimos esta última temporada. Al final de cuentas buscamos juventud para que podamos tener una base que nos dé para muchos años”.

En la temporada en la que defendió su corona, Pericos de Puebla tuvo muchos cambios en el roster entre abril y julio destacando una apuesta por la ofensiva con el roster estelar probado con Danny Ortíz, Chris Carter, Drew Stankewicz, Miguel Guzman, por mencionar algunos.

Finalmente, reconoció que sigue el proceso de evaluación sobre la campaña que terminó a principios de agosto y en el que adelantó una charla directa con el manager Sergio Omar Gastélum para que a finales de año se determine su continuidad o el cambio de timón.

## Llega tercera edición de la Carrera ISSSTEP

La competencia se llevará a cabo el próximo 22 de noviembre en punto de las 8:00 horas en la plaza cívica “La Victoria”, en Los Fuertes, teniendo un recorrido de 5 kilómetros y donde esperan la participación de por lo menos 2 mil “runners”.

### RUNNING

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) lanzó la invitación al público en general para participar en la tercera edición de la Carrera ISSSTEP, la cual se llevará a cabo el próximo 22 de septiembre.

La competencia, promovida por el gobierno estatal busca generar

conciencia entre la sociedad poblana para impulsar la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante en la entidad.

El evento cuyo lema es “Luz que trasciende” contará con un recorrido único de 5 kilómetros el cual arrancará en punto de las 8:00 horas, en la plaza cívica “La Victoria” que se encuentra ubicada en la zona de Los Fuertes de Puebla capital.

Cabe destacar que durante el recorrido se contará con puntos de hidratación y de servicio médico para la tranquilidad de los competidores que se hagan presentes

en esta carrera con causa.

Se espera que la edición de este año tenga un buen nivel de aceptación por parte de los “runners” de la Angelópolis y supere la marca de 2023, la cual tuvo una participación por encima de los 1 mil corredores.

### Fecha y cómo inscribirse

De acuerdo con la convocatoria de la competencia, los interesados en unirse a esta fiesta deportiva deberán registrarse sin costo en la página de internet <https://carrera.issstep-puebla.mx/>, teniendo como fecha límite este 18 de



septiembre.

En ese sentido, el ISSSTEP destacó que brindará kits de carrera gratuitos a los primeros 2 mil participantes, los cuales se entregarán los días 19, 20 y 21 de septiembre, en horario de 09:00 a 16:00 horas,

en el Auditorio “Miguel Martínez Villalpando” del ISSSTEP, ubicado en San Baltazar Campeche.

Más información  
en **GRADA.MX**

**MENÚ**



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

**LA ORIENTAL**

Auténticos Tacos Árabes

1933



**DIRECTORIO**



ESCANEA EL CÓDIGO QR